OPINIÓN | Toros

Sobre los festejos populares

Alejandro Rodríguez Galán (Crítico taurino y Embajador del Toro de Cuerda de Carcabuey)
Lunes 22 de agosto de 2011 - 17:14

Los festejos populares, se ha dicho infinidad de veces, son parte de la idiosincrasia de los pueblos y de sus gentes, son parte de ellos mismos; desde las manifestaciones religiosas como vigilias, oficios y procesiones a las que asiste todo el pueblo (o todo el barrio) a manifestaciones más paganas o menos ligadas al asunto religioso, pero con un origen más práctico como son los encierros taurinos en sus varias manifestaciones.

Lamentablemente las televisiones solo se ocupan de estos últimos cuando ocurre alguna desgracia de tipo personal ignorando, en otro caso, la fuerza y el poder de convocatoria de estos festejos que, pese a quien pese, son parte de nuestra cultura y en los que si se eliminara el riesgo se eliminaría su fondo y, por tanto el festejo en sí mismo; son fiestas arraigadas en el tiempo y con justificación en sus orígenes y a los que nadie tiene derecho a poner en tela de juicio y menos aún aludiendo a los derechos humanos de los animales (semejante barbaridad). Es cierto que se aprende de los errores (como en la vida misma) por lo que año tras año la preocupación y el interés por superar esa prueba que supone la seguridad crecen; en todas las localidades se estudia y se perfecciona este elemento para que los encierros, parte del alma de los ciudadanos, se desarrollen con total y absoluta normalidad.

Los famosos encierros de El Viso y otras localidades, la capea de San Isidro en Dos Torres y sueltas en plazas portátiles son varias de las manifestaciones de festejos populares, pero la más espectacular y original, desde mi punto de vista, es el Toro de Cuerda de Carcabuey. De hecho, este festejo del Toro de Cuerda, junto con los Encierros de El Viso, fue premiado en 2010 con el Cervatillo Taurino al evento más destacado de la provincia. El Toro de Cuerda se celebra con motivo de las fiestas de la Virgen de la Aurora (este año el sábado 27 de agosto) y en las de la Virgen del Castillo (este año el 10 de septiembre), en cada celebración hay dos sueltas, una por la mañana y otra por la tarde corriéndose en ambas un toro y dos vacas (siempre distintos, como obliga el reglamento de Andalucía). En Carcabuey la preocupación por la perfección en la seguridad y en el no sufrimiento de los animales es absoluta, celebrándose reuniones frecuentes a todos los niveles y mesas redondas para, como ya dije, año tras año mejorar las medidas que permitan disfrutar de estas fiestas reduciendo al mínimo los riesgos innecesarios, tanto para los participantes como para los animales, llegando la organización a rayar en la perfección; de igual manera se preocupan en el resto de poblaciones que gustan y disfrutan de estas manifestaciones de alegría en las que suele volcarse toda la población y a la que acuden muchos forasteros. A veces surgen accidentes, pero también ocurren en la carretera y no por ello se prohíben los coches. Es tal el calado de estas celebraciones, su importancia y su difusión que en el caso del Toro de Cuerda existe una Asociación Nacional cuyo último congreso se ha celebrado en Grazalema con la asistencia de miles de representantes y simpatizantes de las alrededor de 100 asociaciones locales repartidas por toda la geografía española.

Lo mejor y lo más sano es disfrutar de los festejos populares que no solo nos aportarán diversión, sino también conocimiento de los lugares y de sus gentes, de sus bondades y de sus costumbres. Acaso… ¿ esto no es cultura?